

REVISTA INTERNACIONAL DE PENSAMIENTO POLÍTICO V

Sección de Resenciones

Edición de Ignacio de la Rasilla del Moral

La legitimidad es la verdadera moneda de cambio del Poder. Los modelos de democracia representativa actuales resultan preféritos y, como tales, se hallan abocados a verse gradualmente erosionados en su función legitimadora del Poder. El futuro pasa por la experimentación, tanto teórica, como práctica, de modelos alternativos de democracia que el Poder utilizará para su re-legitimización de acuerdo a un *ethos* funcionalista que trasciende tanto utopías, como distopías. Si así reza la meta-narrativa, la legitimidad debe ser el alma que vive en la llama azul e inextinguible de la Crítica.

El fracaso de la democracia deliberativa

Guido Pincione and Fernando R. Tesón, *Rational Choice and Democratic Deliberation: A Theory of Discourse Failure*, Cambridge University Press, 2006, 258 pp.

A lo largo de los siglos XIX y XX, pensadores políticos tan destacados como John Stuart Mill, José Ortega y Gasset, Joseph Schumpeter, Leo Strauss o Seymour M. Lipset compartieron –con matizaciones diversas– el temor a la incorporación de «las masas» al proceso político. La tesis de fondo era que el ciudadano medio carecía de la formación y discernimiento mínimos para desarrollar opiniones políticas raciona-

les: las «masas» serían inevitablemente pasto de demagogos, agitadores y teorías incorrectas. Este temor les llevó, no a rechazar abiertamente la democracia representativa, pero sí a recomendar filtros y correcciones destinados a minimizar el impacto del voto desinformado: restricciones que abarcaban desde el sistema de sufragio ponderado propuesto por Mill (en el que el voto de las personas cultas pe-

saría más que el de las ignorantes) hasta la concepción de la democracia como un sistema de competencia entre élites, en el que la participación popular queda reducida a la selección de «los hombres capaces de tomar las decisiones» (Schumpeter)¹. La contrafigura de estas concepciones restrictivas de la democracia (informadas por la desconfianza hacia la lucidez política del ciudadano medio) viene dada, obviamente, por las diversas versiones de la «democracia deliberativa»: autores como C.B. MacPherson, C. Pateman, J. Waldron o A. Gutmann coinciden en reclamar nuevos cauces de participación política para los ciudadanos que vayan más allá de la cita cuatrienal con las urnas. En su opinión, las deficiencias del discernimiento político del individuo medio sólo pueden ser subsanadas mediante mayores dosis de práctica democrática: si se le proporciona la oportunidad de debatir y votar en foros y ámbitos diversos, aquél irá refinando y fundamentando sus posiciones, completando su información sobre los asuntos de interés público, etc². El ciudadano de una «democracia deliberativa» dejará de ser el ignorante «hombre-masa» temido por Ortega; pasará a ser un sujeto crítico y bien formado, capaz de desarrollar opiniones maduras.

Entre las virtudes de *Rational Choice and Democratic Deliberation* se cuenta, indudablemente, la de la audacia: Guido Pincione y Fernando R. Tesón no dudan en atacar la base misma de las propuestas democrático-deliberativas (a saber, la hipótesis según la cual el ciudadano medio puede llegar

a superar alguna vez su ignorancia supina sobre la mayoría de los asuntos de interés público). Como anuncia el subtítulo, la obra contiene fundamentalmente una teoría del «fracaso del discurso»: una explicación del hecho de que, con independencia de que su participación política sea más o menos frecuente, la mayoría del electorado se inclinará inevitablemente por creencias incorrectas, fundadas en una comprensión defectuosa de los mecanismos sociales, irreconciliables con la ciencia social seria³. La argumentación de Tesón y Pincione, sin embargo, es más que una versión remozada del viejo desdén elitista hacia «la plebe ignorante». Pues, precisamente, ellos arguyen que el ciudadano medio se comporta en forma estrictamente *racional* al escoger no informarse adecuadamente sobre los asuntos de interés público, no procurarse una formación suficiente en ciencias sociales, etc. La eficacia marginal de un voto es muy, muy baja (contribución infinitesimal al posible triunfo del partido preferido por el votante). En cambio, el coste marginal de la adquisición de la información (económica, sociológica, jurídica) necesaria para opinar con fundamento sobre los asuntos de interés público es muy alto: requiere el aprendizaje de teorías complejas y «opacas» (contraintuitivas), una formación técnica ardua⁴ ... No resulta sorprendente que la mayoría de los votantes prefieran invertir su esfuerzo en fines más valiosos. La decisión de no tomarse la (gran) molestia de documentarse adecuadamente sobre los asuntos públicos resulta, no sólo

razonable desde el punto de vista de la racionalidad instrumental, sino también, con toda probabilidad, *moralmente justificada* (¿no sería injusto que el ciudadano invirtiera su escaso tiempo libre en leer complejos tratados de economía cuando, por ejemplo, podría dedicar esas horas a sus hijos?)⁵. La inversión de esfuerzo necesaria para llegar a ser un votante adecuadamente informado no es *cost-effective*⁶.

Los defensores de la democracia deliberativa responderían que el único antídoto para esta carencia de información es la mayor involucración de los ciudadanos en el debate público: si se ve obligado a justificar dialógicamente sus posiciones, el individuo será incentivado a fundamentar éstas con las mejores razones y la información más fiable. Tesón y Pincione, en cambio, estiman que el debate político tenderá más bien a multiplicar el *discourse failure*: cuanto más se debata, más hegemónicas llegarán a ser las creencias socio-políticas infundadas⁷. Contribuirían a ello varios factores: 1) El papel distorsionador de los políticos profesionales, lobbystas, sindicatos, etc.: conocedores de la renuencia del ciudadano medio a documentarse seriamente, propagarán con éxito aquellas teorías y creencias socio-políticas que más convengan a los intereses sectoriales que representan⁸, buscando siempre orientar en su beneficio los tentáculos del Estado redistributivo-intervencionista (los sectores industriales amenazados por la competencia extranjera, por ejemplo, difundirán la idea según la cual «el libre comercio destruye em-

pleos»: tesis insostenible a la luz de la ciencia económica, pero fácilmente creíble –gracias a su «vividez», su plausibilidad intuitiva– por el gran público sin formación económica). Para prevalecer en el debate democrático, los lobistas, desde luego, apelarán siempre al «interés público» y otros elevados principios. Los defensores de la democracia deliberativa (por ejemplo, Carlos S. Nino)⁹ presentan esta necesidad de elevarse a argumentaciones y principios generales –en lugar de la defensa descarnada de la conveniencia particular– como una de las virtudes del sistema democrático; Tesón y Pincione, en cambio, la ven como una de sus patologías, pues la aparente generalidad o «imparcialidad» exhibida por tales posturas no es más que un engañoso camuflaje añadido para conseguir una más eficaz satisfacción del interés sectorial (disfrazar de universalidad el interés particular fue, precisamente, la función principal que Marx atribuyó a la «ideología») 2) El hecho de que la mayoría de las teorías y explicaciones socio-económicas verdaderas resultan ser también «opacas», contraintuitivas, ajenas a la «evidencia» más inmediata y superficial, accesibles sólo con un esfuerzo de documentación y abstracción¹⁰. Propositiones como «las leyes de salario mínimo protegen a los trabajadores», «el Estado defiende a los débiles», «hay ricos porque hay pobres», «la desigualdad social crece constantemente», «las multinacionales esquilman al Tercer Mundo», etc. son inmensamente populares, a pesar de ser falsas¹¹. Deben su éxito

a su «vividez», su simplicidad, su plausibilidad intuitiva: apelan a «mecanismos de suma cero» (si alguien gana, es porque otro pierde), manos visibles¹², conspiraciones¹³, escenarios maniqueos con buenos y malos claramente identificables; tienen connotaciones emocionales primarias que resultan atractivas («estar con los débiles», «rechazar la codicia», etc.); son fácilmente simbolizables mediante el lenguaje iconográfico y artístico (los murales de David Alfaro Siqueiros o las películas de Ken Loach..., dos ejemplos entre miles posibles), etc. El público tiende a creer aquello que le resulta fácil y gratificante creer. Pero lo «fácilmente creíble» suele ser falso. 3) Además de por su «vividez» (su rápida y fácil inteligibilidad), el arraigo de tales opiniones erróneas se verá favorecido por el *argumentum ad populum*: una vez convertidas en dominantes, su persistencia y ulterior irradiación se ven multiplicadas por el mero peso del número y la «respetabilidad *prima facie* del consenso» («si tantos lo piensan, debe ser verdad»)¹⁴. La gente quiere sentirse «en el lado correcto» del espectro ideológico: pocos arrostrarán el «coste de la disidencia», la penalización (sospecha, incompreensión [«es que ése es un reaccionario»], pérdida de prestigio social o profesional) reservada a los discrepantes. 4) Finalmente, el *discourse failure* se ve favorecido por el hecho de que muchas de esas tesis vívidas pero falsas son avaladas por gran parte de los «intelectuales» (en el sentido amplio de la expresión, que incluye a docentes, periodistas, etc.),

lo cual refuerza extraordinariamente su credibilidad y difusión. La cuestión de por qué el intelectual medio (sobre todo, si carece de formación económica) tiende a ser aun más anticapitalista que el ciudadano medio ha sido abordada a menudo por los teóricos liberales¹⁵. Robert Nozick lo explicó apelando al resentimiento del intelectual frente a un sistema —el mercado— que no recompensa la valía intelectual o el nivel cultural en cuanto tales, sino más bien la capacidad de prestar a buen precio servicios que sean apreciados por los consumidores¹⁶. Cuando pasa de un contexto meritocrático regido por la competencia académica (la escuela, la universidad) a un contexto capitalista regido por la oferta y la demanda, el intelectual desciende habitualmente en la escala social (el más listo de la clase no va a ser después, en la mayoría de los casos, el más exitoso en la competición mercantil-laboral); de ahí el resentimiento instintivo hacia la «tiranía de los mercachifles», que ofrece la cúspide de la pirámide social a empresarios incultos (pero muy eficaces en la satisfacción de las necesidades de la gente). Pincione y Tesón, sin embargo, descartan esta explicación «emotivista», e interpretan la hegemonía académica de la izquierda en términos generacionales y de anquilosamiento del *establishment*: las tesis estatista-keynesianas fueron de hecho avaladas por la ciencia social seria hacia mediados del siglo XX; los medios académicos quedaron entonces impregnados de un sesgo socialdemócrata del que no se han desprendido aún (aunque,

entre tanto, la ciencia económica haya evolucionado hacia un paradigma mucho más favorable al libre mercado: el keynesianismo es prehistoria económica¹⁷; esta anacrónica hegemonía académica de la izquierda tiende a autorreproducirse, en la medida en que los profesores jóvenes saben que sus posibilidades de ascenso profesional se verán mermadas si adoptan puntos de vista liberal-conservadores¹⁸.

Una vez establecido que la democracia deliberativa carece de la función epistémica que Mill atribuyó a la libre discusión (Mill afirmó que el debate haría prevalecer a las ideas y teorías más verdaderas: Tesón y Pincione estiman que ocurrirá justamente al revés, salvo en círculos científicos selectos en los que los escasos participantes acreditan un alto grado de información), los críticos podrían aducir que la democracia deliberativa persigue también finalidades *no epistémicas*. Por ejemplo, finalidades *expresivas* o *simbólicas*: la deliberación proporcionaría una oportunidad, no tanto para que la gente se aproxime a la verdad, como para que exprese su adhesión a ciertos valores o principios. Por ejemplo, en el debate sobre la regulación del mercado de trabajo, mucha gente defenderá las leyes de salario mínimo, no porque se hayan molestado en indagar las consecuencias socio-económicas reales de dichas leyes (negativas para una mayoría de trabajadores)¹⁹, sino porque la institución del salario mínimo *simboliza* en forma satisfactoria el valor o principio de la protección de los débiles²⁰. No lo *realiza* (en realidad, perjudica a los más

pobres, pues demostrablemente entorpece la creación de empleo), pero sí lo *simboliza*²¹. Este tipo de actitudes políticas, contradictorias o *self-defeating*²² desde el punto de vista de la estricta racionalidad instrumental, adquieren sentido, según Nozick, si admitimos un paradigma de *racionalidad simbólica* gobernada por reglas no causales²³. Desde esta perspectiva, instituciones como el salario mínimo suscitarían aprobación, no en virtud de su capacidad de producir efectivamente la mejora de la condición de los pobres, sino en virtud de su capacidad de simbolizar o expresar en forma no causal el ideal de la preocupación por los pobres.

Tesón y Pincione, sin embargo, consideran que el comportamiento político *self-defeating* es perfectamente explicable desde la estricta racionalidad instrumental, resultando superflua la apelación a una vagarosa «racionalidad simbólica». Distinguen tres supuestos: a) que el agente sepa que la ley de salario mínimo va a perjudicar a corto plazo a los pobres (generando un aumento del paro), y estime pese a todo que, en conjunto o de forma indirecta, su aprobación terminará beneficiando a éstos (por ejemplo, favoreciendo el ascenso al poder de un partido que, junto a esta medida que no ayuda realmente a los pobres, aplicará otras que sí lo harán): su conducta es coherente desde la racionalidad instrumental; b) que el agente simplemente ignore las verdaderas consecuencias socio-económicas de la ley de salario mínimo, y que por tanto la apoye creyendo que está contribuyendo a realizar el princi-

pio (y no sólo a simbolizarlo): esta conducta también es racional-instrumentalmente coherente (aunque basada en una premisa falsa); c) que el agente sepa que el salario mínimo no beneficia a los pobres, pero que sepa también que la mayoría del público piensa que sí lo hace, y desee aparecer «en el lado correcto» de la discusión (ser percibido por la mayoría de la sociedad como alguien que se preocupa por los pobres): esta conducta es racional-instrumentalmente consistente, aunque cínica (el agente antepone la preservación de una imagen ideológicamente correcta a la promoción efectiva de los pobres)²⁴.

La segunda gran objeción que cabría formular a la teoría del «fracaso discursivo» es la que Tesón y Pincione designan con la expresión «giro moral»: consiste en afirmar que gran parte de las discrepancias que surcan el debate político se refieren, no a cuestiones de hecho (ámbito en el que encuentra aplicación la teoría del «fracaso discursivo»), sino a valoraciones morales (las cuales, por definición –si aceptamos la «falacia naturalista» de G.E. Moore– no dependen de la información empírica)²⁵. La ley de salario mínimo –por seguir con nuestro ejemplo– vendría exigida *directamente* por un imperativo moral que ordenaría algo así como «pagarás decentemente a tus obreros»: la validez de ese imperativo no se vería afectada por la información empírica relativa al efecto negativo de la ley del salario mínimo sobre el desempleo, la rigidización del mercado de trabajo, etc. Los autores reconocen que algunas

posiciones políticas derivan directamente de juicios de valor (y lo hacen en una forma que no puede verse afectada por ninguna consideración empírica), pero creen que dicha «normatividad pura» se da sólo excepcionalmente²⁶. La pena de muerte podría ser uno de esos supuestos: quien base su oposición a ésta en un juicio moral según el cual la vida humana es indisponible puede, en efecto, permitirse ignorar todos los datos empíricos relativos a la incidencia de la vigencia o abolición de la pena capital en las estadísticas criminales, etc. Los que recurren al «giro moral», sin embargo, tienden a exagerar el número de cuestiones políticas que pueden ser resueltas mediante la apelación directa a valores morales, prescindiendo de cualquier información empírica: al hacer esto, «(hiper)moralizan la vida política indebidamente»²⁷; sobredimensionan el ámbito de las cuestiones de principio, en tanto que restringen infundadamente el ámbito de las cuestiones de hecho²⁸. Es el caso –entre otros muchos²⁹– de Will Kymlicka, quien, al exponer la filosofía política de Rawls, da por supuesto que la proyección institucional del principio rawlsiano «de la diferencia» («las desigualdades sociales y económicas deben ser dispuestas en forma tal que redunden en el mayor beneficio esperable para los menos aventajados») es un Estado fuertemente intervencionista que redistribuye coactivamente la riqueza por vía fiscal, restringe el libre mercado en áreas importantes, etc³⁰. El «principio de la diferencia» es de carácter moral

(y, como tal, podrá ser defendido o rechazado con argumentos normativos, no empíricos); pero que la fórmula más eficaz para promocionar a los pobres sea un Estado fuertemente redistributivo (y no, por ejemplo, los mercados desregulados) es ya una presunción empírica a la que Kymlicka se aventura sin aducir la argumentación económica pertinente (que los pobres deban ser promocionados es una afirmación que pertenece a la ética; pero que las fórmulas político-económicas más eficaces para promocionar a los pobres sean unas u otras, no es una afirmación que incumba a la ética, sino a las ciencias sociales)³¹. Al presentar en un mismo «paquete» indisoluble el principio moral de promoción de los pobres y la (anacrónica) fórmula político-económica del Estado redistributivo –como si el uno implicara necesariamente la otra– Kymlicka incurre en craso «giro moral».

Para distinguir las posiciones políticas que derivan genuinamente de juicios morales (v.gr., rechazo de la pena de muerte o del aborto) de aquellas otras que se revisten indebidamente de un manto moral, buscando la inmunidad frente a la refutación empírica (v.gr., la defensa del Estado intervencionista como única plasmación institucional posible del principio moral de promoción de los pobres), los autores proponen un interesante display test (test de la «exhibición»): quien defienda una postura política por razones morales de principio no debe tener inconveniente en reconocer o «exhibir» el coste utilitario de su posición (por ejemplo, el abolicionista no tendrá inconveniente

en reconocer –en caso de que así lo acrediten estudios criminológicos fiables– que la abolición de la pena de muerte se traducirá en un incremento de la delincuencia, incluso de los homicidios: él rechaza la pena de muerte en cuanto inmoral, no en cuanto penalmente ineficaz). En opinión de Tesón y Pincione, dicho test desenmascara la inspiración falsamente moral de muchas posiciones políticas³². Por ejemplo, el típico defensor de la ley de salario mínimo no razonará de esta forma: «sé que la introducción del salario mínimo dará lugar a un incremento del paro y a la ralentización del crecimiento económico (fenómenos ambos que penalizan especialmente a los más pobres); pero creo que dicho coste socio-económico debe ser asumido, pues debe impedirse a toda costa que los patronos paguen a sus obreros salarios indecentemente bajos». Nos resulta casi impensable que un político o líder de opinión razone en estos términos: más bien, sostendrán que el salario mínimo es tanto moralmente justo como socio-económicamente eficaz (maximizador del interés general)³³. Ocultarán el «precio de ser moral»: fallarán el test.

El último capítulo de la obra aborda la ardua cuestión de... las alternativas. Queda claro que los autores no abogan por una logocracia de corte platónico (gobierno de «los que saben»): en realidad, los regímenes autocráticos alcanzan cotas de «fracaso discursivo» y demagogia aun más altas que las imperantes en los sistemas democráticos³⁴. Tesón y Pincione consideran que el discourse failure es inseparable de

la política: la única solución, pues, es-tribraría en la reducción de la política al mínimo posible³⁵. El fracaso discursivo resulta de la interacción de dos factores: el escaso rendimiento marginal de cada voto (que determina que el votante carezca de motivación para informarse adecuadamente sobre los temas) y la manipulación de la información disponible por lobbyistas, demagogos y políticos profesionales que aspiran a rentabilizar en su propio beneficio (el de los sectores o territorios a los que representan) la capacidad recaudatorio-redistributiva del Estado intervencionista. Comprensiblemente, el *discourse failure* se ha incrementado a medida que aumentaba la disposición del Estado a tomar el dinero de unos para entregarlo a otros (con el pretexto de la justicia social, la corrección de externalidades del mercado, etc.): se abre entonces una formidable batalla dialéctica por convencer a los electores de que el sector social X (v.gr., cultivadores de lino, mineros del carbón, tal o cual región, acreedora de una «deuda histórica» o titular de unos «derechos históricos», entidades bancarias al borde de la quiebra...) es el que más urgente y legítimamente merece el socorro estatal.

La alternativa propuesta es la sustitución del Estado por una «sociedad contractualista» formada por «comunidades voluntarias». En la práctica, esto implicaría la máxima expansión del mercado (basado en transacciones voluntarias) y la máxima contracción posible de la autoridad política (basada en la coacción). Nada impediría que

las personas afectas a ideales distributivos socialistas conformasen voluntariamente comunidades regidas por tales principios: quien ingresase en una de esas comunidades, sabría a qué atenerse (confiscación de los frutos del trabajo –o fuerte tributación de éstos– por las autoridades comunitarias, etc.)³⁶. La diferencia moral fundamental respecto a la situación actual estribaría en que tales esquemas fuertemente redistributivos operarían sólo sobre personas que se hubiesen sometido voluntariamente a ellos (y que, además, conservarían en todo momento un derecho de «opting out», de salida de la comunidad socialdemócrata). De la misma forma, nada impediría que las personas que sientan un gran apego por la deliberación democrática se constituyeran en comunidades que funcionasen en régimen de asamblea permanente: de nuevo, lo decisivo es que nadie sería obligado a ello contra su voluntad. Los autores conjeturan que podrían surgir «comunidades» de naturaleza muy diversa: unas inspiradas por ideales políticos; otras, por afinidades étnicas o religiosas, estilos de vida (hippy o vegetariano, por ejemplo), inclinaciones artísticas, etc.³⁷.

La objeción más inmediata que suscitan esta y otras propuestas anarco-capitalistas es, desde luego, su carácter aparentemente utópico: las dificultades prácticas de todo orden que conllevaría el desmantelamiento de los Estados actuales, etc. Conscientes de ello, los autores matizan el alcance de la *contractarian society*: estaríamos ante una «idea regulativa» en el sentido kantiano;

una dirección en la que avanzar, un modelo ideal al que apuntar (sin que vaya a ser plenamente alcanzado en un futuro próximo): se trata, simplemente, de ir ampliando la esfera de relaciones socio-económicas regidas por la libertad contractual y restringiendo las presididas por la coacción-intromisión estatal (por ejemplo: permitir a los ciudadanos prescindir voluntariamente de los servicios asistenciales estatales... siendo también entonces dispensados de la contribución al sostenimiento de los mismos). La nota 29 del capítulo 9 resulta muy esclarecedora en este sentido, al enumerar una serie de reformas que implicarían progreso en la dirección adecuada: cheque escolar, cheque sanitario, sustitución de los servicios asistenciales en especie por prestaciones monetarias, liberalización del comercio y de los flujos migratorios ...

Francisco José Contreras Peláez

*Catedrático de Filosofía del Derecho.
Universidad de Sevilla.*

La profecía de la democracia radical y el amor social

Roberto M. Unger, *The Self Awakened: Pragmatism Unbound*, Harvard Univ. Press, 2007, 288 pp.

La presente obra está destinada a convertirse en un clásico, el eslabón perdido entre *Siddharta* de Hesse y *La ley del amor y la ley de la violencia* de

L.Tolstoi. Las comparaciones han sido cuidadosamente elegidas, tanto en estilo como en sustancia; ambas obras intentaron generar momentos transformadores en la historia, movimientos de liberación en los que el individuo y la sociedad pudieran recuperarse de la angustia y de la desesperanza en la que sus respectivos autores veían sumergidas a la sociedad de sus tiempo (el giro al siglo XX en Alemania y Rusia). Como en el caso de ambas obras, que avanzaron agendas radicales dirigidas a popularizar las instituciones democráticas, la brevedad de *Self-Awakened* ilustra la gran sabiduría de su autor; las tres son elegantes obras maestras, a pesar de que la promesa contenida en la última de ellas, resulta afectada por las agendas fallidas de sus aperitivos intelectuales.

¿Qué es el pragmatismo? ¿Por qué continúa fallándonos la filosofía perenne? ¿Por qué los teóricos han sido incapaces de proporcionarnos suficiente guía para el siglo XXI mientras las «calamitosas aventuras» e injusticias del siglo previo, brillan con más fuerza que nunca? Ni yo –ni otros comentaristas antes que yo– consideramos que la presente obra ofrezca ninguna respuesta estructurada a estas cuestiones auto-planteadas como centrales³⁸. El tratado lógico, metódico y sistemático que Unger ofrece en las primeras cuarenta páginas sólo da, en cambio, lugar a una polémica deshilvanada (aunque sólida) sobre temas de ámbito tan diverso como la transformación personal y la iluminación, el pragmatismo, la democracia popular y la estética³⁹. Aunque la obra,